

1
Acta de apertura de Curso a 14 de Julio de 1843

5.º de Julio

En Salom^a en dho día congregados los S.^{res} de
Montañá, marqués de consecuencia de la com.^a q. se le
D.ª Mariana de esta Sta. en Cham.^a de 12 Julio presente
se leió el memo.^l al cual se unió el de apertura
de Cham.^a de Cat.^a de dho día del presente
de Julio; los docum.^{tos} q. ha presentado en
esta Sta. para q. se le tenga pres.^{ta} en los pe-
queños regim.^{tos} del Curso de 1841 en 1842, y
la Sta. convino en q. se diga al P.^{mo} unido
q. procure acreditar el contenido de un me-
mo.^l con arreglo al lo acordado por los
S.^{res} i de modo q. por la certificac.^o del Ci-
rojano conste su enfermedad, el tpo por que
dura i estubo impedido de no poder presentarse
a aceptar su Catedra.

Se conformo i trato a cerca de las
reglas q. se han de observar por determinas
los vros Cated.^{as} q. haviendo estado aus.^{tes} de
dho. P.^{mo} medan o no haver ganado las rentas



i' anno in Jubilate, y despues de haverse con-
firmado, se conuenio en presente en
otro dia pa. por el Rey y Reyna con lo q.
se conuenio en el dho. firmaron de
dho. vençido el Sec. rto. en fe. en ello.

D. Juan de... D. Juan de...

[Handwritten signatures]

Lector...

[Handwritten signature]
Sec. rto.

AVSA



Com el p. b. del p. n. o. m. o. t. e. n. e. d.
 r. e. l. a. c. i. o. n. e. ~~de~~ el a. n. 8. 0. 9. m. e.
 C. o. m. i. s. i. o. n. e. e. n. t. e. 1. 9. 2. 9. e. V. a. l. e. n. t. e. e.
 1. 8. 1. 3.

Com el c. b. h. i. n. o. p. b. e. r. o. b. e. l. T. u. b. l. a. c. i. o. n.
 d. e. n. e. r. e. l. a. c. i. o. n. e. e. n. t. e. 1. 9. 2. 9. e. C. o. m. i. s. i. o. n. e. e.
 e. n. t. e. 1. 8. 1. 3.

T.

Com. S. n. o. e. n. t. e. 1. 8. 1. 3.

e. n. t. e. 1. 8. 1. 3.

e. n. t. e.

D. n. o. i. e. n. t. e. e. n. t. e. 1. 8. 1. 3.

Com. S. n. o. e. n. t. e. 1. 8. 1. 3.




3

Certifico yo el infrascripto Sacristan Mayor
de la Parroquia de S.^{ta} Catalina de esta Ciudad, sex-
ciento que en el año pasado de mil ochocientos
doce, se pudo haver escrito varias cartas al
R.^{mo} P.^o E.^o M.^o Fr. Antonio Mayo Catedratico de
esta Univ.^d y no habiéndose contestación al
finca, en el mes de Mayo me hable con uno
del referido, en que me hacia relación de las
graves enfermedades, ya de la caída q.^e se dio
de una escalera en q.^e se rompió todo el Cráneo,
ya de haverse hallado valdado, en el camino
viniendo para esta, y que havia sido preciso lle-
varle en un carro al pueblo donde permaneció
en cama hasta q.^e en la Primavera a beneficio
de los varios dulces havia conseguido res-
tabecerse; y de todo ello havia dado parte a la
Univ.^d enviando certificación del facultativo
y Carta del Subintendente de Benavente al
Intendente Gen.^l q.^e se hallara entonces en esta
Parroquia para que presentase a la Univ.^d con q.^e
se contara sex ciento quanto se expresa. Pero
habiéndose remediado al propio q.^e conduca



Las cartas las tropecé francas q^e salían de
Zamora para León, y no habiendo encontrado
otro propio q^e se determinara a Benia, me supli-
caba lo hiciera presente al Señor Vice Rector
de la Univ. para q^e se lo hiciera presente a esta,
y habiendo pasado a su casa, y no halliéndole
encontrado, y si al salir de la Puera de Zamora
si no me engaño acompañado del P.^e M.^o Sanchez
le lei la carta, y enterado de ella me dijo q^e
el havia cobrado muy poco, y q^e ya no hacia
falta, y así q^e le contestara q^e siguiese en su
combalecencia. Y para q^e conste a instan-
cia del referido P.^e M.^o elayo doy la presente
que firmo en Salam.^{ca} y Julio 13 de 1843.

Laonimo Gil


AVSA



2

4

Certifico, y como necesario juro yo el infrascripto Don Benefi-
ciado que en el año pasado de mil Ochocientos once pare á la
Ciudad de Oviedo en el mes de Noviembre, y en el viage que
hize, al restituirme á esta Ciudad en el referido mes, me
acompañe en el Camino poco despues de haber pasado el pu-
ente de Castro Gonzalo con unos arrieros, ó traquimeros que deci-
an pasaban á Salamanca, y entre ellos un sobrino del Sr.
Maestro J. Toribio Mayo, que trahia Cartas para diferentes
personas de esta Ciudad, y especialmente para el Prefecto que en-
tonces era el Sr. Carrasca, en que le esponia, segun me infor-
mo Dho Conductor, hallarse enfermo en su pueblo y no poder
venir á esta Ciudad tan breve como deseaba, continuando
juntos hasta la Ciudad de Zamora, en donde no pare, porq.
supe habia embargos para transportes de los franceses, y dete-
niendose Dhos sujetos á tomar paraportes y descansar las
Caballerias, les fueron embargadas; por cuya causa nos sepa-
ramos, y no nos volvimos á ver como teniamos acordado:
y para que como lo firmo en Salamanca á trece de Mayo
de mil Ochocientos trece = Diego de Bartolomez

AVSA



[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint handwritten signature or name.]

7
Correspondencia de la Real Academia de la Lengua Castellana
de 1813

